ARQVITECTVRA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQVITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO VI | Madrid, agosto de 1924. | NÚM. 64

SUMARIO

RICARDO DE BASTIDA..... El problema de la vivienda en Vizcaya.

JOSÉ YÁRNOZ LARROSA..... Una fórmula que se aproxima a solución.

GONZALO AGUADO..... Sobre un caso concreto.

LUIS LACASA..... Un libro alemán sobre casas baratas.

Libros, revistas, periódicos.

El problema de la vivienda en Vizcaya

BILBAO y los pueblos próximos, especialmente los que tienen carácter industrial, como Baracaldo y Sestao, sufren la falta de viviendas económicas en tal forma, que las Corporaciones públicas han tenido que acudir a remediar el mal, bien sea levantando casas de esta clase o subvencionando su construcción.

La población de Bilbao es de cerca de 150.000 habitantes. Y se calcula que solamente dentro de la villa faltan unas ocho mil viviendas para las necesidades actuales. En los pueblos inmediatos pasan de cuatro mil las habitaciones que faltan.

Hace cinco años, vista la gravedad del problema planteado, el Ayuntamiento de Bilbao hizo un empréstito de dos millones y medio de pesetas, con cuyo producto y las subvenciones recibidas, construyó los barrios económicos de Solocoeche y Torre-Urizar, con un total de 356 viviendas y un coste de cerca de tres millones y medio de pesetas. (Como dato curioso merece citarse el de las rentas fijadas a estas casas, las cuales representan al año el 2,5 por 100 bruto del capital invertido.)

Por aquel entonces, la Diputación provincial de Vizcaya acordó subvencionar con un 25 por 100 del coste total las casas económicas que se construyeran en la provincia durante un plazo de cinco años, acuerdo que favoreció la construcción de los dos barrios antes citados, pero que en general no tuvo el éxito que se espe-

Biblioteca Nacional de España

raba, pues la carestía de las obras era tal, que ni aun con esa importante ayuda podía nadie lanzarse a empresas de esta naturaleza.

Las Cajas de Ahorros provincial y municipal contribuyen también por su parte, haciendo préstamos a interés reducido, con la garantía de las nuevas casas baratas; las cantidades concedidas por ellas en esta forma rebasan la cifra de cinco millones de pesetas, sin contar los préstamos en tramitación.

Por último, los obreros y modestos empleados han constituído numerosas Cooperativas que construyen viviendas para sus socios, acogiéndose a los beneficios de la ley de Casas baratas y a los préstamos de las Cajas de Ahorros, etcétera, etcétera. Algunos de estos importantes grupos de casas se han erigido mediante la prestación personal de los asociados, en las horas que les dejaban libres sus ocupaciones habituales.

De esta suerte, entre las casas en construcción o recientemente construídas por las numerosas Cooperativas que se han fundado, y las pertenecientes al Municipio de Bilbao, son más de dos mil las nuevas viviendas económicas, cuyo coste total excederá de 20 millones de pesetas; siendo de notar que el 80 por 100 de estas casas son individuales, con su huerta y su jardín; y que las construídas en bloques, tienen espacios libres que abarcan más de las tres cuartas partes del terreno total.

Sin embargo de lo expuesto, y a pesar de la intervención del Estado, que subvencionó la construcción de los barrios de La Cruz, Irala-Barri, Torre-Urizar y Cooperativa de Tranviarios, la escasez de viviendas es en Vizcaya un mal tan gravísimo que nuestra Diputación provincial y el Ayuntamiento de Bilbao han acordado recientemente soluciones de gran transcendencia. La primera va a conceder préstamos con destino a la edificación de casas baratas a interés de 5 por 100 anual, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas, a cuyo efecto emite un empréstito especial. El Ayuntamiento de Bilbao ha empezado a construir por su cuenta novecientas casas familiares (con un presupuesto total de nueve millones de pesetas), sobre grandes superficies de terrenos enclavados en tres puntos diferentes de la población.

Unidos así los esfuerzos de los particulares a los auxilios del Estado, a la eficaz intervención de la Diputación foral, del Ayuntamiento de Bilbao y de las Cajas de Ahorros provincial y municipal, Vizcaya atenúa de modo notable los perjuicios del gravísimo problema de la vivienda, ya que no puede resolver éste por completo a pesar del enorme esfuerzo realizado.

RICARDO DE BASTIDA,
Arquitecto.

Biblioteca Nacional de España

LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS ECONÓMICAS EN VIZCAYA

ENTIDAD CONSTRUCTORA	Número de viviendas	Presupuesto — Pesetas	Subvención del Estado — Pesetas	Subvención de la Diputación o del Ayuntamiento	Préstamos de las Cajas de Ahorros municipal o provincial.	Estado del expediente de Casas baratas
Junta de Casas Baratas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao: Barrio de Solocoeche	91	910.517,10	»	12 ½ %	»	Terminado.
Junta de Casas Baratas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao: Barrio de Torre-Urizar	265	2.543.878,51	25 %	25 %	»	Idem.
Barrio de «La Cruz»	232	1.254.561,92	64.200	»	»	Idem.
Sociedad «Irala-barri»	62	1.078.000	»	»	646.800	Obtuvo la calificación de Casa barata; pero renunció a ella.
Cooperativa de Tranviarios de Baracaldo	40	306.290	50 %	»	296.882,25	Terminado.
— «La Tribu Moderna», de Baracaldo	50	532.665,99	»	»	350.000	Calificación de Casas baratas y expediente de beneficiarios.
— de Obreros de «Altos Hornos, de Baracaldo	30	278.060,83	»	»	205.236,95	En tramitación el expediente de calificación condicional.
— «El Hogar Futuro», de Baracaldo	31	296.305	»	»	166.229,55	Calificación condicional y expediente de beneficiarios.
— Obrera de Castrejana	30	368.318	»	»	23.000	En tramitación la calificación condicional.
— «La Familiar», de Baracaldo	82	834.000	»	»	528.000	Conseguida la calificación condicional.
— «El Hogar Obrero», de Guecho	80	1.078.058,48	»	»	670.000	Idem íd. íd.
— «La Humanitaria», de Sestao	33	395.505	»	»	250.000	Idem íd. íd.
— «La Unión», de Sestao	40	447.024	»	»	143.651,25	Idem íd. íd.
— Elejalde, en Dos Caminos	32	220.000	»	»	164.000	»
— «La Ciudad Jardín», de Bilbao	112	2.500.000	»	»	1.200.000	Conseguida la calificación condicional.
— «El Previsor», de Baracaldo	35	374.483	»	»	»	Adquiridos los terrenos; solicitados préstamos.
— «Unión Begoñesa»	100	1.000.000	»	»	»	Adquiridos los terrenos.
— «Villanueva», de Portugalete	40	447.000	»	»	»	Idem íd. íd.
— de Empleados de Oficina de Vizcaya	63	1.685.000	»	»	»	Aprobados estatutos y terrenos.
— «Bella Vista», de Duesto	30	360.000	»	»	»	Opción sobre los terrenos.
— «La Esperanza», de Erandio	40	559.634	»	»	Solicitado.	Aprobados estatutos y calificación condicional.
— «El Hogar de la Vasconia»	32	365.000	»	»	»	En proyecto.
— de Obreros Panaderos	32	460.000	»	»	»	Aprobados los estatutos.
— «El Hogar Propio», de Baracaldo	45	577.000	»	»	356.200	»
Asociación General de Obreros y Empleados de Ferrocarriles	267	2.400.000	»	»	»	En proyecto.
Ayuntamiento de Bilbao	900	9.000.000	»	»	»	Opción de terrenos.
Cooperativa «La Mutual», de Arrigorriaga	50	544.950	»	»	»	Aprobados estatutos.
— «La Hormiga», de Deusto	30	540.000	»	»	»	»
— «Ara Bella», de Begoña	50	670.000	»	»	»	»
TOTALES	2.924	32.026.251,83	»	»	5.000.000	

Biblioteca Nacional de España

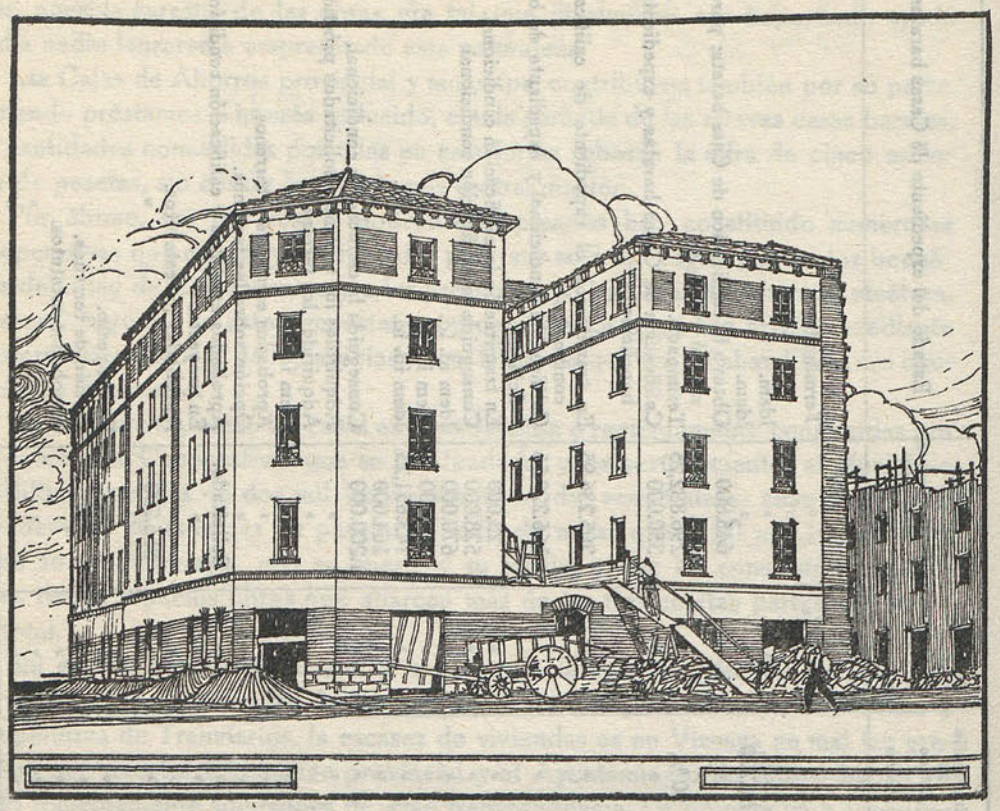

Una fórmula que se aproxima a solución

En nuestro concepto, el problema de la vivienda económica, no obstante su universalización, es de carácter municipal. Hay, pues, que buscar las soluciones en los Municipios, al margen del Estado, ya que es el localismo el que acentúa o aminora las circunstancias que obstaculizan la realización de planes que conduzcan a la obtención de la casa barata. Sin duda por esto, la ley que en España rige no ha conseguido, sino en una parte mínima, resolver el problema, precisamente porque en sus preceptos, al dictarse con caracteres de generalidad, se han olvidado esos factores locales. La ley pretende que el continente se amolde al contenido, cuando la adaptación debe ser a la inversa. Y como las modalidades son distintas — por lo que se puede afirmar que el problema se divide en tantos otros como poblaciones sienten sus efectos —, de ahí la necesidad de que sean los Ayuntamientos respectivos los que le busquen solución adecuada a las características locales.

Los escasos resultados logrados con la ley son la mejor prueba de su ineficacia.

Biblioteca Nacional de España

El Estado, con el afán de llegar a todos los extremos en su acción tutelar, ha debilitado su benéfica actuación, confirmando así que el que mucho abarca poco aprieta. En realidad, la misión del Estado debió circunscribirse a dictar reglas para trazados de ensanches y reformas, garantías sanitarias, obtención de recursos municipales, etc., dejando a la iniciativa de los Ayuntamientos las soluciones pertinentes a cada caso. No quiere esto decir que el Estado deba inhibirse en cuanto se refiere al apoyo económico. Por el contrario, entendemos que éste debe intensificarse, pero en forma distinta a como ahora se regula. Su prestación, aparte la que ofrezca a las entidades particulares, debe ser tal que estimule a todos los Municipios, ya con subvenciones, ya con su aval para empréstitos destinados a la construcción de viviendas baratas. Y no para un solo tipo de edificación, sino para cuantos puedan resolver eficazmente el problema en su aspecto fundamental de proporcionar vivienda sana y económica, propia o arrendada, bien con ciudades-jardín donde la cotización del terreno lo permita, con casas en bloque en las zonas industriales, con hotelitos bifamiliares mancomunados cuando sea posible; porque la necesidad alcanza por igual a la clase obrera que a la llamada clase media, que por la ausencia del sentido de solidaridad que la caracteriza es, sin duda, la más indefensa y la más precisada de ayuda. Pero esta no es una labor que se pueda demorar si, como el Estado desea, han de llevarse a todas las poblaciones las prescripciones del reglamento sanitario. La reforma interior de la generalidad de nuestras ciudades impone la demolición de barriadas enteras, lo que agudizará la escasez. El éxodo de los obreros agrarios, al abandonar el campo y refluir en las urbes industriosas, intensifica asimismo la crisis. La repatriación de los emigrantes que fueron a América esperanzados con la emancipación económica, y a quienes la situación de aquellos países obliga al retorno, es otro factor que debe tenerse en cuenta, como también la gravedad social del aumento creciente de los obreros sin trabajo. Hay, pues, que fomentar, por todos los medios hábiles, la construcción de viviendas económicas si queremos acabar con los hacinamientos, que tanto coeficiente proporcionan a la mortalidad, y si anhelamos que el hambre no haga estragos en las ciudades populosas.

Nada de esto podrá evitarse con la vigente ley de Casas baratas, que con sus exageradas limitaciones, su inadaptación para la mayoría de los casos, y, sobre todo, la engorrosa y retardataria tramitación a que obliga a los que deseen acogerse a sus beneficios, no puede llenar cumplidamente su cometido propulsor cuando, como ahora, la urgencia del remedio demanda rápidas y prácticas soluciones. Para lograr la casa barata es inexcusable que el Estado y los Municipios se sacrifiquen, contribuyendo, en una cuantía proporcional, a la amortización de los aumentos ocasionados en el coste de la edificación por el precio del terreno, alza de los materiales y carestía de la mano de obra, que impiden la obtención de rendimiento remunerador en esta clase de construcciones. Sin ese sacrificio, no hay vivienda económica posible. Así lo ha entendido Inglaterra, que ha estudiado la cuestión muy a fondo. Pretender que las Empresas particulares, de carácter lucrativo, ya tomen forma de Cooperativas para disfrutar de las primas concedidas a la construcción y de los préstamos del Estado, ya se limiten a edificar en terrenos exentos

Biblioteca Nacional de España

de tributos, puedan conseguir un tipo de vivienda barata, es un sofisma económico. Porque mientras no se edifique en terrenos obtenidos a precios de tierra de labor (quinientas pesetas hectárea), con materiales del país a pie de obra y con el concurso del obrero, merced a contratos semejantes a los de las *guildas* inglesas, la construcción, por muy sencilla que sea en su trazado, y por mucho que se aquilate su presupuesto, siempre será superior en su coste al promedio de renta que debe señalarse para su alquiler a familias humildes, o al cuadro de amortización que equitativamente haya de fijarse, si ha de ser propiedad del beneficiario. La asistencia social a que el Estado viene obligado en virtud de su acción de gobierno, debe estimularle a dedicar a este problema créditos amplios, pues no debe olvidar que tanta o más transcendencia que el analfabetismo tiene para la economía nacional la depauperación de las clases trabajadora e intelectual, formada ésta en su mayoría por elementos de la clase media. La tabla de mortalidad de estos sectores y la valoración de lo que dejan de producir por fallecimiento prematuro — evitable con una alimentación proporcionada al esfuerzo cotidiano y con vivienda

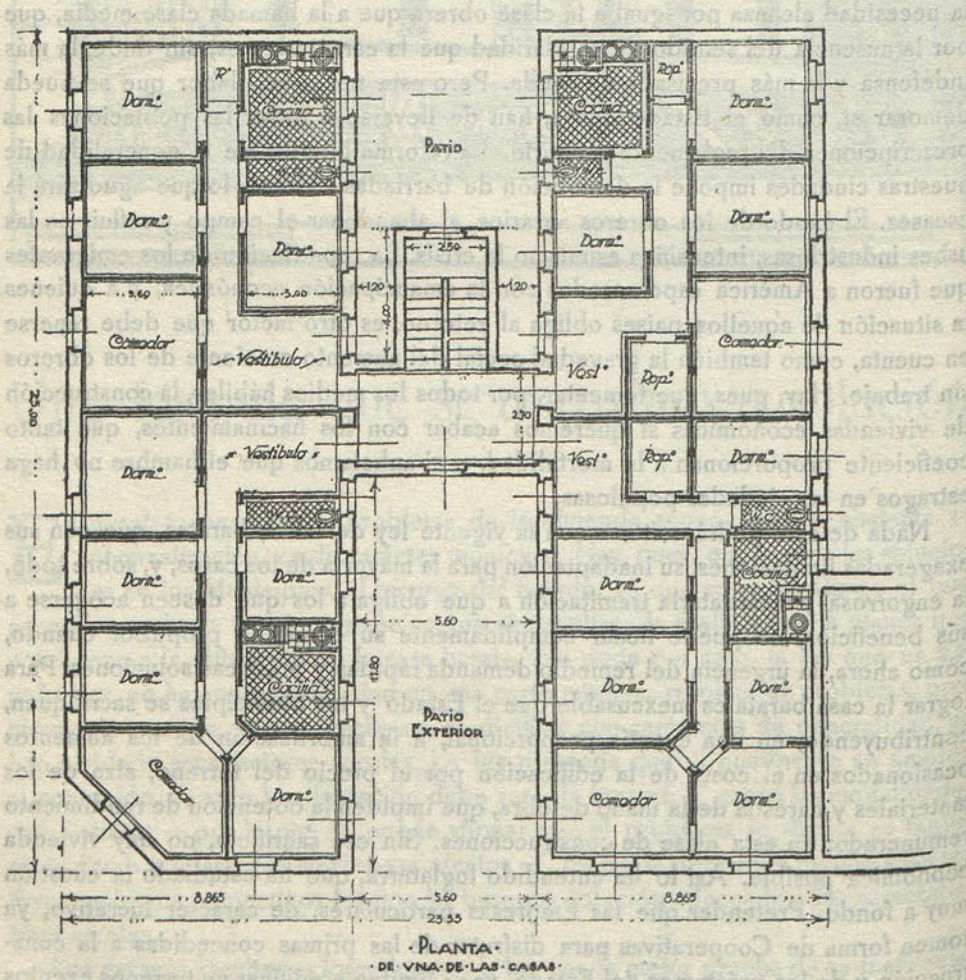

Biblioteca Nacional de España

higiénica que preserve sus energías —, dicen por sí solas con cuánto exceso puede compensarse, de librar esas vidas, el sacrificio pecuniario que el Estado realice. Y si tan poderosas y atendibles son las razones que dan carácter de inexcusabilidad a esa intervención, mucho más imperativas son para los Municipios, que sienten más de cerca, y por modo más grave, las consecuencias de su pasividad.

Por comprenderlo así, el Ayuntamiento de Pamplona, dando ejemplo de buen sentido, y sin esperar a la ayuda del Estado, ha adoptado un sistema que merece divulgarse, por cuanto se aproxima a la anhelada solución del problema. Como la mayor parte de las capitales españolas, Pamplona sentía intensamente la escasez de casas baratas. Pero mientras las demás poblaciones podían atenuar la crisis con arreglo a sus disponibilidades económicas, la capital navarra, por su condición de plaza fuerte, se veía en la imposibilidad de impulsar ninguna iniciativa, porque dentro del recinto amurallado carecía de terreno propicio y fuera no se le consentía, en tanto que estas dificultades iban congestionando la densidad de población. Reiteradamente hubo de solicitar, aunque en balde, la expansión necesaria de su perímetro urbano, previo derribo de una parte de sus murallas, sin que pudiera obtener la ansiada autorización, hasta que la guerra europea vino a demostrar el casi nulo valor ofensivo y defensivo de las antiguas fortificaciones. Desgraciadamente, el remedio llegaba un poco tarde, porque el desequilibrio de la economía mundial provocado por la conflagración, al repercutir en la producción española, alejaba la posibilidad de obtener viviendas de poco coste, ya que sus elementos esenciales habían encarecido en proporciones inusitadas. No obstante, el Ayuntamiento pamplonés, firme en su propósito de buscar alivio al problema, adoptó la solución siguiente: Como concesionario del ensanche y dueño, por tanto, de los terrenos que lo integran, hizo una selección de los solares más económicos para destinarlos a la construcción de casas baratas. No convenía a sus intereses, por causas fácilmente explicables, convertirse en casero, dada la complejidad administrativa de los Municipios, por lo que era preciso estimular a entidades o personas que realizaran la edificación con las debidas garantías y ventajas. Para ello convocó un concurso de construcción, a base de un tipo de vivienda económica ya planeado y con estas condiciones:

a) Cesión gratuita del terreno.

b) Exención de la contribución provincial (1) y de toda clase de impuestos municipales durante veinte años.

c) Anticipo reintegrable, en igual período de tiempo, del 60 por 100 del presupuesto estipulado, devengando un interés del 4 1/2 por 100.

A cambio de estas condiciones, el Ayuntamiento se reservaba el derecho de fijar la renta que habrían de satisfacer los inquilinos, la cual debería oscilar entre 25 y 60 pesetas mensuales, con arreglo a la siguiente proporción para el alquiler mensual: el 30 por 100, de 25 pesetas; el 25 por 100, de 35 pesetas; el 25 por 100, de 45 pesetas, y el 20 por 100, de 60 pesetas. Con sujeción a este cálculo, la renta anual de cada edificio es equivalente al 5 por 100 del presupuesto. Resultado de

(1) Por el régimen foral que disfruta Navarra, la contribución provincial es equivalente a la del Estado.

Biblioteca Nacional de España

este concurso fué la adjudicación a D. Andrés Gorricho, contratista de la localidad, de cinco casas, con un total de 90 cuartos y 15 amplios locales para tiendas, formando una sola manzana.

La cuestión principal, en el orden técnico, era la de buscar una disposición que, a la vez que proporcionara las máximas condiciones de ventilación y de luz, permitiera aprovechar el terreno con el mayor número posible de viviendas. Siendo cinco los solares, y queriendo convocar el concurso de construcción de manera que pudieran presentarse ofertas para la totalidad o para una sola de las edificaciones, había que proyectar el trazado de modo que, sin perder la natural independencia de cada unidad constructiva, fueran congruentes en su conjunto, para que de esta forma, mancomunando los patios, se ganara, no sólo en superficie aprove-

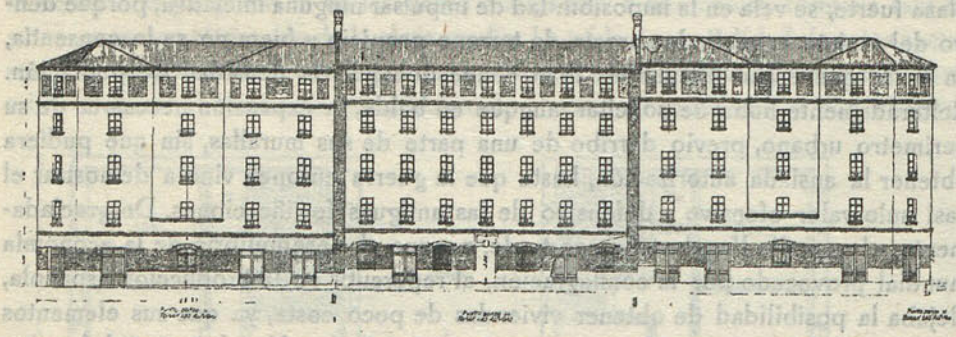

chable, sino también en aireación. Así lo concebimos y así lo hemos llevado a la práctica. Cada finca tiene cuatro pisos de viviendas y planta baja destinada a tiendas o talleres, con su correspondiente escalera, vestíbulo común de acceso a los diversos cuartos y todo lo que es preciso en una casa higiénica moderna, dentro de la limitación impuesta por su reducido alquiler. Se han proyectado cuartos exteriores e interiores, sin que éstos puedan considerarse inferiores a los otros en condiciones sanitarias, pues como el patio central, al que se asoman, es muy amplio (732 metros cuadrados) y la altura de las casas no es excesiva, están tan soleados y ventilados como los exteriores. Para la edificación se ha adoptado la disposición más sencilla: muros de fachada y patio, paralelos entre sí, y una sola traviesa de apoyo intermedia. Los primeros, construídos con ladrillos ordinarios del país, y la segunda, de entramado de madera, al igual que los pisos. Los demás materiales son los de empleo corriente en construcciones de esta índole. Por lo que se refiere al aspecto externo, es sumamente sobrio, a base de acusar los materiales que constituyen la edificación: ladrillo al descubierto en entrepaños, impostas y cornisa; enlucidos, lisos, y la mampostería, concertada. El coste total a que asciende la construcción del grupo de las cinco casas es de 1.244.600,78 pesetas, y su renta anual, con arreglo al reparto de alquileres descrito, 66.912. Y como la superficie total edificada es de 2.138 metros cuadrados, equivalentes a 27.537 pies, que en las cinco plantas arroja una suma de 137.687 pies cuadrados, el precio de edificación por pie y planta es de *nueve pesetas y cuatro céntimos*.

Biblioteca Nacional de España

Alguien hará observar que este tipo de casa-colmena no cumple el precepto exaltado por los apóstoles del redentorismo social: «para cada familia, una casa; en cada casa, una huerta y un jardín». Este sería, ciertamente, el ideal sanitario, y también el patriótico — ya que la propiedad establece fuertes vínculos y raigambres —, si las circunstancias por que atraviesa la industria de la edificación permitieran hacer tangible tanta belleza. Pero, por desgracia, la realidad es muy distinta. Hoy sólo puede construir vivienda propia, con o sin ley de casas baratas, el que tiene dinero. Y en tanto no adquieren todos los ciudadanos necesitados de hogar ese elemento tan indispensable, debemos agradecer que haya Municipios como el de Pamplona que, ya que no haga de cada vecino humilde un propietario, le procure, al menos, vivienda sana y económica.

JOSÉ YÁRNOZ LARROSA,
Arquitecto.

Biblioteca Nacional de España

SOBRE UN CASO CONCRETO

CONSTRUIR las casas o barriadas obreras, no buscando más economía que el precio ínfimo del terreno, sin tener en cuenta su emplazamiento con relación a las zonas industriales, aun resultando económicos los medios de transporte, es únicamente una media solución. El obrero debe vivir en lugar lo más próximo posible de su zona de actividad.

El problema de la barriada obrera varía en cada caso según la situación o emplazamiento de la industria con que haya de ser relacionada, pues al estar ésta alejada del núcleo de población, la casa individual es sin duda alguna la mejor solución. Pero en muchos casos, y en Madrid se encuentran frecuentemente éstos, la industria está enclavada en sitios donde el valor del terreno no permite la construcción individual, y es necesario, entonces, ir a soluciones que, como la casa-bloque, resulten económicas.

En este anteproyecto se ha pretendido dotar a la zona industrial del puente de Toledo (Fábrica del Gas, Construcciones Metálicas, Estación de Clasificación, Depósitos Comerciales de Carbones, etc.) de una barriada obrera del tipo casa-bloque, pues el precio del terreno en esa zona, oscilando entre dos o tres pesetas pie cuadrado, no permite emplear otro tipo de construcción.

El solar sobre el cual se ha de ejecutar el proyecto, cuyas plantas y perspectiva reproducimos, presenta fachada al paseo Imperial y a la calle de las Cambroneras, y tiene una superficie de 12.266 metros cuadrados. El terreno es sumamente accidentado, pues entre las citadas calles existe una diferencia de cota superior a 10 metros.

Este desnivel resulta beneficioso desde el punto de vista higiénico, pues al construir los núcleos de edificación en diferentes planos de nivel, la aireación del edificio total se realiza de un modo perfecto, y se consigue, al mismo tiempo, un efecto de perspectiva de conjunto que sería imposible obtener si la construcción fuera ejecutada sobre un solo plano.

Las prescripciones marcadas por la ley de Casas baratas, a las que se acoge este anteproyecto, han servido de base para su estudio. Pero como se ha procurado dotar a esta barriada de las mayores condiciones higiénicas posibles, el 25 por 100 de superficie libre marcada por la ley se ha ampliado en el caso actual hasta un 40 por 100.

La urbanización se ha trazado a base de núcleos-manzanas, con patios abiertos al exterior, aspecto muy interesante, por lo que se refiere al mejoramiento de la casa de pisos en el orden higiénico y en el estético.

GONZALO AGUADO,
Arquitecto.

Biblioteca Nacional de España

Un libro alemán sobre casas baratas (1)

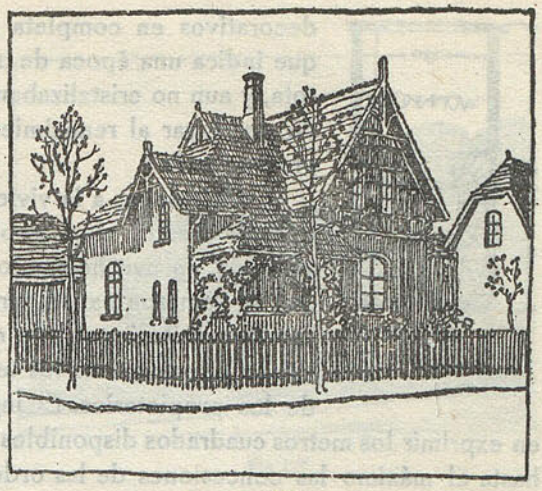

Fig. 1.ª

Con la palabra *Kleinhaus (Klein*, pequeño; *Haus*, casa) suele designarse en Alemania lo que aquí llamamos casa barata; encierra, además de este concepto, otro más importante, pues al fin, el precio no es más que un accidente, mientras que este nuevo tipo de vivienda contiene una orientación, no sólo desde el punto de vista constructivo, sino social y ético.

* * *

Después de la guerra francoprusiana, con la constitución del imperio alemán, el incremento de las posibilidades económicas del país y el desarrollo de los ferrocarriles, comenzó una nueva era para Alemania, que puede resumirse en estas dos palabras: *industria* y *centralización*.

La técnica, y mucho menos la estética, no estaban preparadas para una evolución tan rápida, y tuvieron que echar mano de los elementos conocidos, adaptándolos del mejor modo posible a las nuevas necesidades, sin disponer del tiempo preciso para poder pensar con serenidad.

(Es un efecto penoso el que producen las ciudades alemanas en los barrios construídos hace unos treinta años. Una sensación de esterilidad y dureza domina el ambiente; los elementos constructivos se agrupan de una manera brutal, sin ningún sentido de subordinación de lo secundario a lo principal; los materiales, sin nobleza, y los elementos

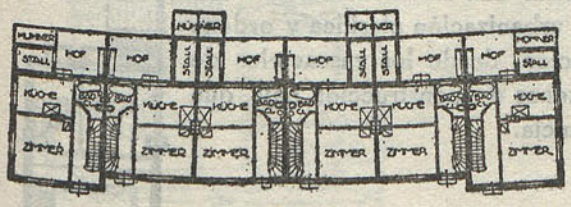

Fig. 2.ª

(1) *(Kleinhaus und Kleinsiedlung*, Hermann Muthesius, 1922.)

Biblioteca Nacional de España

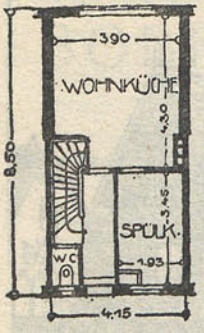

Fig. 3.ª

decorativos en completa anarquía; un conjunto inhospitalario que indica una época de transición; la paz del siglo XIX estaba rota, y aun no cristalizaban las ideas que en el siglo XX habían de dar lugar al renacimiento de la arquitectura que estamos presenciando.)

Limitándonos a la vivienda, representa el siglo XIX el triunfo de la casa de muchas plantas *(construcción alta)*, con el máximo de aprovechamiento del solar. Unicamente unos tubos, que se llamaron patios para hacer la ilusión de que se iluminaban las habitaciones que no daban a la fachada (que eran las más). Los precios de los terrenos subieron, y también la codicia de los propietarios. El ingenio de los arquitectos se empleaba en exprimir los metros cuadrados disponibles de solar para apurar hasta el máximo las concesiones de las ordenanzas municipales, y fueron creadas las agrupaciones urbanas, que pocos años después hubo que combatir, pues el hacinamiento de la vivienda había llegado a ser un mal como cualquier epidemia.

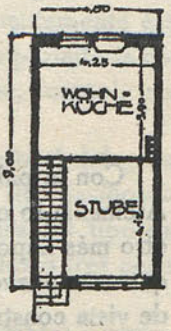

Fig. 4.ª

Desde el punto de vista moral tiene la *construcción alta* una influencia perniciosa. Los inquilinos no son propietarios, y el concepto de hogar se ha mutilado. Se convierten en números de un conjunto social, que no pueden dar fisonomía propia al rincón que han podido alcanzar y que siempre consideran como su hogar accidental.

El perfeccionamiento de los medios de transporte que un día trajo la centralización industrial, permite ahora la descentralización de la vivienda, y, por tanto, el poder disponer de terrenos más baratos y, por consecuencia, la construcción menos densa.

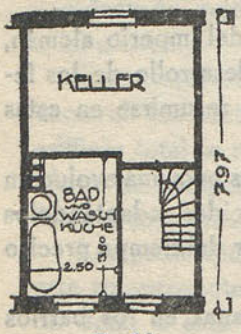

Fig. 5.ª

En vista de las posibilidades materiales y las ventajas de toda índole, incluso morales, se ha impuesto lo que pudiéramos llamar *construcción baja*, y que tiene por características: descentralización, poca densidad, propiedad individual (considerando como individualidad a la familia).

Es claro que la diferencia entre esta nueva forma de vivienda y la antigua es tan grande que sería imposible organizar una ciudad solamente con *construcciones bajas*. La moderna urbanización clasifica y ordena los diferentes grados de construcción, desde los rascacielos de los centros comerciales hasta las zonas de construcción baja, que cada vez van tomando más importancia.

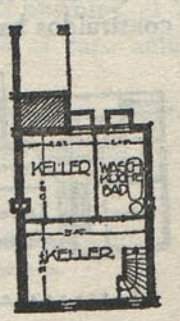

Fig. 6.ª

* * *

El libro de Muthesius (un tomo en 8.° de 424 páginas) tiene un gran valor representativo del actual movimiento de las *construccio-*

Biblioteca Nacional de España

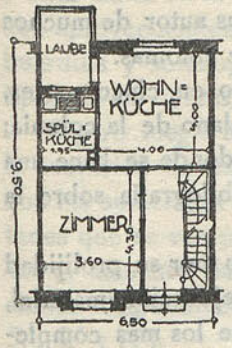

Fig. 7.ª

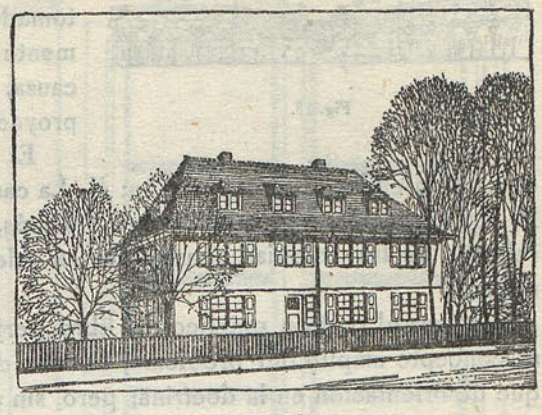

Fig. 9.ª

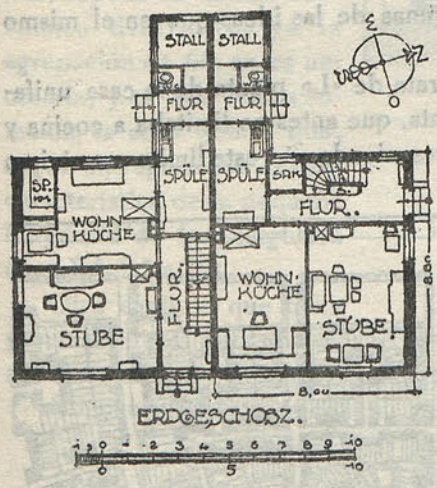

Fig. 8.ª

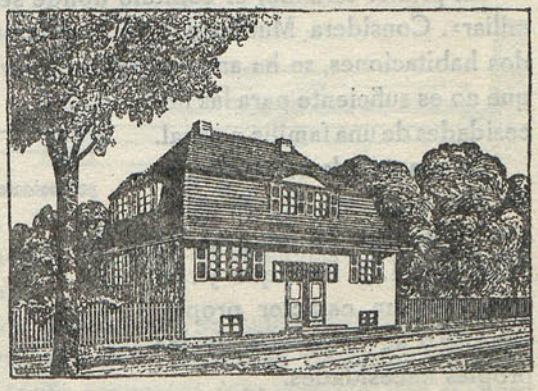

Fig. 10.

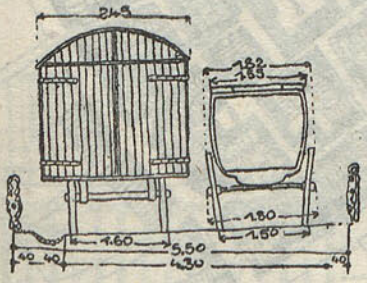

Fig. 11.

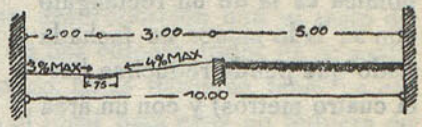

Fig. 12.

Biblioteca Nacional de España

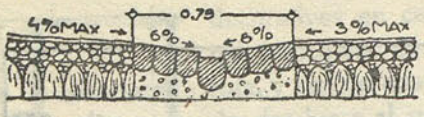

Fig. 13.

nes bajas en Alemania. El problema está tomado desde un punto de vista esencialmente práctico, con gran conocimiento de causa, pues es Muthesius autor de muchos proyectos importantes de colonias.

El libro está dividido en cinco partes, que comprenden: I, Introducción; II, La casa barata; III, El plano de la colonia; IV, La ejecución; V, Posibilidades. Además, un apéndice en donde se hace una relación de las colonias construídas en Alemania y de la bibliografía sobre la materia.

Tal vez el sentido práctico del libro perjudique algún tanto por su prolijidad al concepto amplio del problema; es más de consulta, en la ejecución material, que de orientación en la doctrina; pero, sin embargo, es uno de los más completos que se han publicado en Alemania sobre la materia.

Vamos a tratar con más detalle de tres capítulos que a nuestro juicio tienen extraordinario interés. No es nuestro ánimo hacer una crítica ni dar una idea exacta de los mismos, sino solamente apuntar algunas de las ideas que en el mismo abundan.

En primer término, el capítulo donde se trata de «La planta de la casa unifamiliar». Considera Muthesius que la casa barata, que antes se limitaba a cocina y dos habitaciones, se ha ampliado a cocina y tres, siendo aún este límite un mínimo que no es suficiente para las necesidades de una familia normal.

En cuanto a la nueva vivienda, no es, como al principio, una reducción de las grandes villas (fig. 1.ª), sino que ya ha adquirido un carácter propio, sacando su estructura de las propias necesidades.

Se ha impuesto como forma económica la agrupación de las casas *en fila* (fig. 2.ª), no en serie, como aquí se las llama, pues es una designación demasiado vaga e inexacta. Partiendo de la agrupación *en fila*, indica Muthesius que la planta más económica es la de un rectángulo con su lado menor en fachada (lado que puede reducirse hasta cuatro metros) y con un área que oscila entre 30 y 60 metros cuadrados.

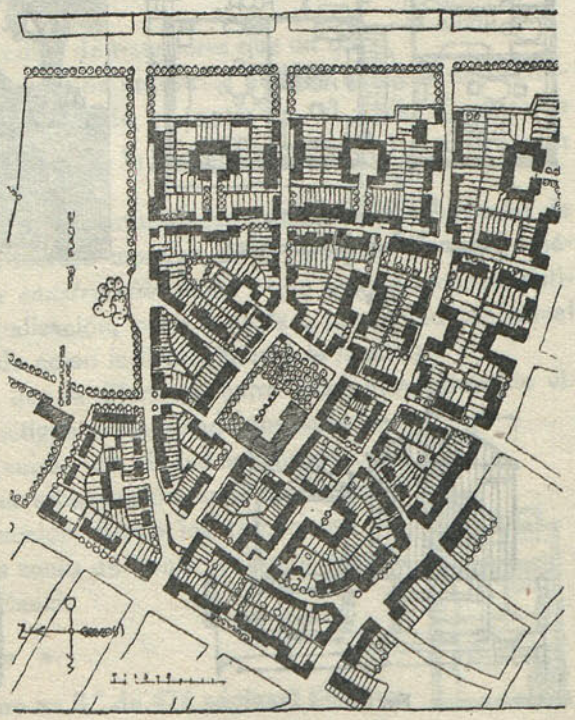

Fig. 14.

Biblioteca Nacional de España

En planta baja puede haber una o dos habitaciones y otras tantas en la alta, que, con aprovechamiento de la buardilla y sótano, dan los tipos de las figuras 3.ª y 4.ª.

Sigue luego Muthesius la evolución de esta planta con las soluciones y dificultades que se van presentando al aumentar las dimensiones disponibles (figuras 5.ª, 6.ª y 7.ª).

En cuanto el área de planta es mayor de 60 metros, supone un estado económico diferente; ya la agrupación *en fila* no es necesaria, y es una buena solución la *casa doble*, que, según él, representa la casa característica de la pequeña burguesía de la postguerra (figs. 8.ª, 9.ª y 10).

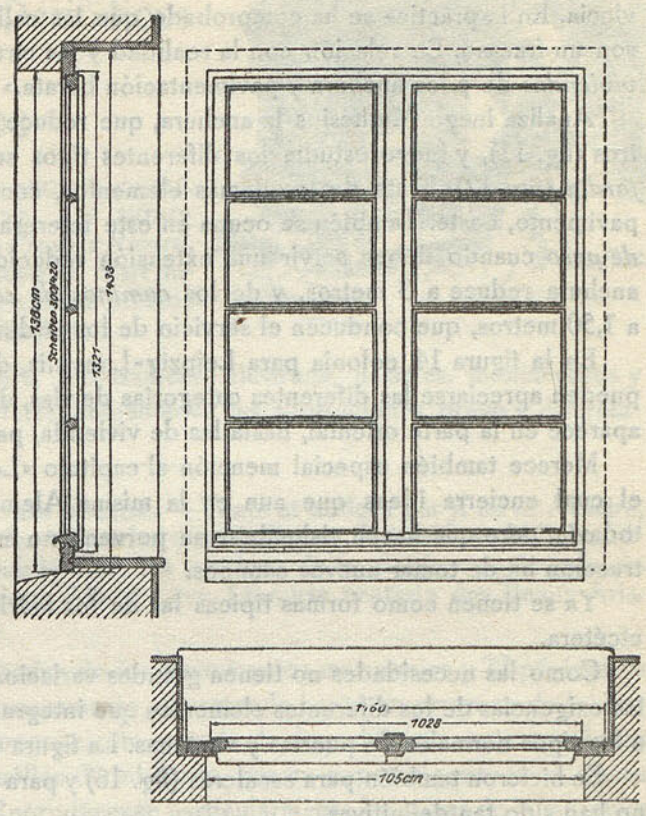

Fig. 15.

Otro capítulo que tiene especial interés para nosotros es el titulado «La calle de viviendas», pues encierra conceptos que convendría conociéramos.

Comienza Muthesius con un resumen de lo que se había legislado en 1875 sobre vías con exigencias desproporcionadas por todos conceptos (por ejemplo, una anchura *mínima* de 12 a 18 metros).

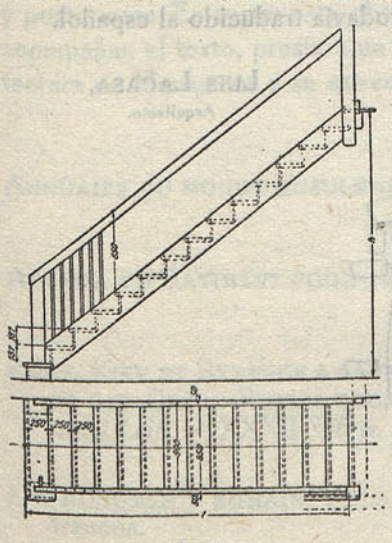

Fig. 16.

A continuación dice: «En virtud de estas calles tan caras, los precios de la construcción han subido tanto que influyen de una manera definitiva en la suerte de las colonias. Una vía de 12 a 18 metros de anchura, empedrada, aumenta el precio de los terrenos lindantes en varias veces su precio primitivo. Unas calles tan caras están en una enorme desproporción con el resto de los elementos de una colonia, todos de un sentido tan económico. Estas debieran tener un carácter rural, y el ideal para ellas no hubiera de ser la Leipziger Strasse de Berlín, sino las condiciones de nuestros pueblos y ciudades de pro-

Biblioteca Nacional de España

vincia. En la práctica se ha comprobado que las calles magníficas en una colonia son un fracaso. En relación con la realidad y las circunstancias están las *calles de viviendas* de poca anchura y pavimentación barata.»

Analiza luego Muthesius la anchura, que reduce a un mínimo de 4,80 a 5 metros (fig. 11), y luego estudia los diferentes tipos según la proporción del *antejardín* (fig. 12). Trata de los demás elementos, como aceras, desagües (fig. 13), pavimento, coste. También se ocupa en este interesantísimo capítulo de las *calles de paso* cuando deben servir una extensión reducida y con poco tráfico, y cuya anchura reduce a 3 metros, y de los *caminos de servicio*, con anchura de 1,20 a 1,50 metros, que conducen el servicio de los jardines y cocinas.

En la figura 14, colonia para Leipzig-Loeszniz, de la que es autor Muthesius, pueden apreciarse las diferentes categorías de vías, desde la calle a la antigua, que aparece en la parte oriental, hasta las de vivienda, paso y caminos de servicio.

Merece también especial mención el capítulo «Los tipos en la construcción», el cual encierra ideas que aun en la misma Alemania no se han desarrollado todavía, pero que hacen vislumbrar un porvenir no muy lejano en el cual la construcción ha de tomar nuevos caminos.

Ya se tienen como formas típicas las de los ladrillos, tejas, vigas, pavimentos, etcétera.

Como las necesidades no tienen grandes variaciones, se pensó en la unión de las exigencias de los diferentes elementos que integran una construcción y se llegó a los tipos normales de puertas y ventanas. La figura 15 es un ejemplo.

Se hicieron también para escaleras (fig. 16) y para plantas, aunque estas últimas no han sido tan definitivas.

* * *

En conjunto, es un libro sugeridor, lleno de las ideas actuales que ocupan a los arquitectos alemanes, y cada capítulo podría tener desarrollo grande en su doctrina y comentario, siendo de lamentar el que no esté todavía traducido al español.

LUIS LACASA,
Arquitecto.

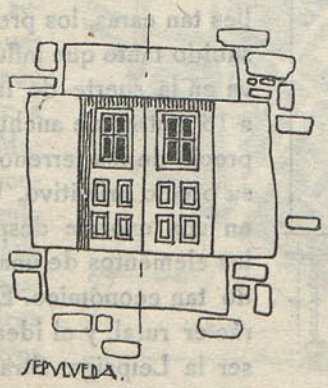

Biblioteca Nacional de España

Libros, Revistas y Periódicos

LIBROS EXTRANJEROS

LES MERVEILLES DE L'AUTRE FRANCE: ALGERIE. TUNISIE. MAROC. LE PAYS. LES MONUMENTS. LES HABITANTS. — *Prosper Ricard*, Chef de l'Office des industries d'art indigène au Maroc. Avec une lettre préface du maréchal Lyautey. — Hachette.

Reprodúcense en esta obra, profusamente ilustrada, paisajes, monumentos y costumbres del África del Norte, comentadas las ilustraciones breve y discretamente.

LES MONUMENTS MAURESQUES DU MAROC. — Texte et notices par *J. de la Nézière*, Ancien Chef du service des industries d'art indigène. Préface par M. le maréchal Lyautey. Ouvrage publié sous les auspices de la résidence générale de France au Maroc. — Editions Albert Lévy. Librairie centrale des Beaux-Arts. Paris, 2, rue de l'Echelle.

Cien magníficos heliograbados de los monumentos marroquíes y 23 páginas de introducción, en las cuales someramente se pretende hacer un resumen de la historia monumental, con desconocimiento grande de los edificios contemporáneos españoles, enlazados con aquéllos de tal modo, que no es posible estudiar los unos prescindiendo de los otros. Reprodúcense particularmente las ruinas de la mezquita de Tinmel y la Kotubia de Marruecos, y la torre de Haran, en Rabat, entre los monumentos almohades, y la serie de madrazas de Fez, Marruecos, Rabat y Tale, edificios a los que se dedican gran número de láminas. Finalmente, reprodúcense el mausoleo de los Sodianos, en Marruecos, y algunos otros monumentos del siglo XVI y posteriores. En suma: esta obra, de gran lujo, por sus ilustraciones y planos que acompañan al texto, prestará un gran servicio a los interesados en conocer la arquitectura de Marruecos y su estrecho parentesco con la árabe española. — T.

ANNUAIRE DU MONDE MUSULMAN. — *L. Massignon.* — 356 p. Br., 30 fr.

AGENDA DU BATIMENT POUR 1924. — 1.056 p. Cart., 25 fr.

ROME, KIEV ET BYZANCE A LA FIN DU 11e SIECLE. RAPPORTS RELIGIEUX DES LATINS ET DES GRÉCO-RUSSES SOUS LE PONTIFICAT D'URBAIN II (1088-1099). — *Bernard Leib.* — XXXII-356 p. (725 gr.) Br., 20 fr.

LES MONUMENTS ROMAINS DE LA PROVENCE. — *Jules Formigé.* — In 8°, 61 p. Br., 10 francos.

Biblioteca Nacional de España

LA GRECE INMORTELLE. — *L. Bertrand, Ch. Diehh* et divers auteurs. — In 12. Br., 30 fr.

QU'EST-CE QUE L'ART MODERNE? — *Jean Desthieux.* — Coll. «Les problèmes d'aujourdhui». 120 p. (413 gr.) Br., 5 fr.

AIGUES-MORTES ET SAINT-GILLES. — *Augustin Fliche.* — 112 p., 42 gravures et 1 plan. (220 gr.).

LE MOBILIER ALZASIEN. — *Paul Gelis.* — Coll de l'art régional en France. 40 pl. (1.000 gr.) Cart., 60 fr.

LES FONTAINES BRETONNES. — *Paul Gruger.* — 64 p., 44 grav. (110 gr.) Br., 3 fr.

NOUVEAU PLAN MONUMENTAL DE ROME. — 300 illustrations avec texte explicatif. Br., 5 lire.

POITIERS ET ANGOULEME, SAINT-SAVIN, SAUVIGNY. — H. *L'abbé de la Monvinière.* 140 p., 113 grav. (410 gr.) Br., 12 fr.

FOUILLES FRANÇAISES D'EL-AKHYMER. — H. *de Grenouillac.* — Premières recherches archéologiques à Kich. In 4°, 62 p., 95 pl. Cart., 125 fr.

REVISTAS EXTRANJERAS

Transformaciones del frontón clásico en la arquitectura románica. — Bodine Holland. *(American Journal of Archœology,* 1921, núm. 1. Leicester. Con 13 figuras.)

Interesante artículo que estudia el tema partiendo de la arquitectura galo-romana.

Una de sus conclusiones es muy original, porque explica el origen de las tracerías de las ventanas góticas por la evolución de los frontones meramente decorativos que habían pasado desde su sitio propio — coronación de huecos — a colocarse en las enjutas de los arcos. También se explican las reticulaciones que adornan muchas fachadas románicas — especialmente en Auvernia — por la superposición de este elemento reducido a mero ornato. El indicio que lo delata es que siempre se conservó la indicación de los mútulos.

Biblioteca Nacional de España

Otro elemento ornamental de origen clásico del *opus reticulatium*, son los ajedrezados, que tan frecuentemente usaron algunas escuelas románicas del Centro y Mediodía de Francia, ejecutados con piedras de dos colores.

Dos nuevos retratos de Dante. (American Journal of Archæology, 1921, núm. 1.)

En la iglesia de San Francisco de Rávena se han descubierto dos frescos, muy bellos, pero bastante deteriorados, grotescos (del siglo XIV), que han sido muy comentados y discutidos, especialmente por lo que atañe a una figura en que se ha creído reconocer un retrato del gran poeta, que aparece en ambos frescos. La más importante de las dos muestra al personaje sentado y en actitud meditativa, aunque carece de la corona de laurel y demás atributos con que se suele caracterizar a los poetas; los rasgos fisonómicos presentan semejanza con otros retratos atribuíbles a Dante — especialmente al de la tumba del poeta —, de época posterior. En el otro fresco, que representaba la Crucifixión, no está tan señalada la semejanza de la figura, que aparece en actitud extática mirando al Crucifijo, que se ha borrado en la pintura; pero, no obstante, es defendible la atribución.

Antigüedades romanas en España: Excavaciones en Bolonia (agregado de Tarifa, Cádiz). — *(American Journal of Archæology*, 1921, núm. 1.)

Pierre Paris, en *Les Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres, 1919*, artículo con dos figuras, describe las excavaciones realizadas en Bolonia por la Escuela Francesa de Altos Estudios Hispánicos durante el año de 1919, con los siguientes resultados:

1.° Se han descubierto restos de edificios, almacenes y cisternas relacionados con la industria de las salazones de pescados en el barrio industrial, junto al mar.

2.° La excavación en un montículo dejó al descubierto la puerta flanqueada por dos bastiones cuadrados que daba entrada a la población romana de Belo. En época posterior había sido toscamente tapiada con mampostería.

3.° Se ha identificado el sitio del Foro, pavimentado con grandes losas; pero aun no se ha desenterrado del todo.

4.° Detrás de la fuente monumental encontrada en 1917, se descubrieron los restos de tres templos corintios sobre altos embasamentos, que constituían el Capitolio de la colonia romana. Se usó mucho el estuco para revestimiento de muros y de columnas. De este material son también dos hermosas cabezas de león que adornaban unas ménsulas; entre el templo del centro y la fuente, en el eje de aquél, se ha descubierto una plataforma que soportaba dos altares de forma cúbica, cuyos remates eran de estuco delicadamente adornados con palometas de estilo jónico; en las cellas de los templos se han encontrado fragmentos de estatuas que no han permitido averiguar a qué divinidades estaban consagrados aquellos santuarios.

5.° En la necrópolis se ha encontrado gran número de objetos de cerámica,

Biblioteca Nacional de España

vidrio y bronce; muchos de ellos eran amuletos. Los sarcófagos y urnas presentan gran variedad, porque es de advertir que se practicaba tanto la incineración como el enterramiento. Se han descubierto muchos bustos de estilo primitivo, que revelan la supervivencia de un culto religioso indígena. — R. L.

Les artistes au Maroc. Les artisans de Fez. — Renè Champron. *(France Maroc.* Huitième année. N° 95, octobre 1924, Casablanca.)

Consérvase todavía en Fez la tradición de los menestrales andaluces. Es un obrero el de Fez que trabaja lentamente, un burgués más bien que un obrero, poco aficionado a madrugar, celebrando numerosas fiestas. Entre las industrias artísticas de Fez figuran: cerámica, tejidos de seda, encuadernaciones, pintura, artes de la madera, decoraciones de escayola, cobres torneados y cincelados, linternas, hierros forjados, orfebrería y bordados.

Todas estas artes se derivan de las andaluzas medievales y conservan importantes recuerdos de ellas. Las puertas de cobre calado de la mezquita Qaraoniyine dicen los indígenas que las llevaron de Andalucía.

PERIÓDICOS ESPAÑOLES

La España legendaria. El convento que fué residencia de Margarita la Tornera. Marciano Zurita. *(A B C,* Madrid, 26 de julio de 1924.)

De la tradición y de la gesta. El castillo de Paradilla, baluarte, recuerdo y símbolo de la raza. — José Luis Menéndez. *(A B C,* Madrid, sábado 7 de febrero de 1925.)

Artículo escrito enfáticamente, según el patrón de moda para estas evocaciones de la tradición y la raza, recogiendo unas memorias históricas casi siempre equivocadas en el primer libro con que se tropieza, y con afirmaciones artísticas y arqueológicas regocijantes a fuerza de disparatadas. — T. B.

Biblioteca Nacional de España